



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL EN GUERRERO

UTF-2018-2042
16-FEBRERO-2018

D
T
S


Oficio: PES-ACA/2018/002.
Asunto: Se remite PAT 2018.
Acapulco de Juárez, Gro. A 06 de Febrero del 2018.

Dr. Lisandro Núñez Picazo
Director de la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos
Instituto Nacional Electoral
Presente.

Por medio del presente me permito saludarlo y felicitarle por su nombramiento como Director de esta importante dependencia, que sin duda llevará a cabo con el mejor empeño y su gran capacidad para lograr cumplir con la meta de brindar a la ciudadanía una mejor transparencia del buen uso de los recursos públicos asignados a los partidos políticos. Sirve la misma para que en cumplimiento con los Artículos 41 numeral 1 inciso h); 43 numeral 1 inciso g); 51 numeral 1, fracciones IV y V incisos e) y c) fracción I; así como el Artículo 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, hacer entrega a Ustedes del Programa Anual de Trabajo correspondiente al Ejercicio 2018 (PAT 2018).



Sin más por el momento y agradeciendo su fina atención al presente, queda de Usted.

Respetuosamente


C. P. José Hilario Moreno de la Cruz
Coordinador de Administración y Finanzas
del Partido Encuentro Social en Guerrero

JEMM/JHMC

Av. Cuauhtémoc no. 199, oficina 3, planta alta, col. Progreso, C.P. 39350, Acapulco, Gro. México.
Teléfono: (044) 74 41 62 29 23
E-mail: hilario-moreno@hotmail.com


26 FOSAS
COMITÉ LOCAL EJECUTIVO GUERRERO
6/02/2018
HORA: 4:50 PM
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
RECIBIDO
Recib: Original
Archi Gonzalez Gomez
ESB. S.I.S.T. Fiscal.




encuentro
social

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
2018 DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL EN GUERRERO**

FICAP

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y
FORMACIÓN POLÍTICA

06 de febrero del 2018

CONTENIDO

Introducción	04
Objetivos	06
Alcance	08
Programa Anual de Trabajo	09
Cronograma Actividades Específicas	10
Actas Constitutivas Actividades Específicas	11
Objetivos, Metas e indicadores Específicos del Proyecto Numero 1 de Actividades Específicas	12
Actividades y Líneas de Acción	13
Cronograma de Ejecución del Proyecto y Responsables del mismo	14
Justificación, nombre y firma de los Responsables del proyecto	15
Acta Constitutiva, Actividades Específicas del proyecto 2	16
Objetivos, metas e indicadores específicos del proyecto	17
Actividades y Líneas de acción	18

Justificación, nombre y firma de los Responsables	20
Acta Constitutiva del proyecto	Numero 3
Capacitación y Formación y el Desarrollo del liderazgo Político de las Mujeres	21
Objetivos, metas e indicadores Específicos	22
Presupuesto programado	24
Cronograma de Actividades del proyecto	24
Justificación, nombre y firma de los Responsables del Proyecto	25

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, se elabora el presente **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2018.**

Sin duda como un Partido Político Nacional, hemos enfrentado situaciones y problemas que no podíamos imaginar pero que nos han enseñado que el trabajo político, desde la perspectiva de la sociedad, de las instituciones de Gobierno, de los militantes de nuestro partido y desde el interior del mismo, es diferente y se encamina de acuerdo a los objetivos y necesidades de cada grupo.

Para quienes formamos parte de Encuentro Social, la enseñanza que nos han dejado los tropiezos y aciertos durante estos primeros años, es que debemos incrementar nuestros esfuerzos en la capacitación de los hombres y las mujeres de nuestro país, empoderando a las mujeres sí, pero también haciendo conciencia en cada ciudadano para que entienda que a México solo lo podremos sacar adelante con honestidad, principios y valores, dejando atrás cualquier intento de corrupción, engaño y mentira.

No podemos hacer lo mismo de quienes no aman a México y siguen caminando en libertad y todavía reciben premios en los diferentes niveles de gobierno, ostentándose como personas dignas de confianza y credibilidad.

Queremos, durante este crucial año 2018, continuar capacitando, enseñando y difundiendo qué queremos hacer en beneficio de todos, pero además, formar políticamente a las personas que no nos conocen y también a quienes ya saben cuáles son los objetivos

e ideales de nuestro partido, reafirmando los valores y principios que queremos conciliar con la actividad política, como una de las actividades para dar cumplimiento al propósito por el cual está constituido el partido político.

Queremos que nuestro lema no sea letra muerta sino una realidad: **Construir un México Libre, con Justicia, Dignidad e Integridad, con principios, valores y una institución familiar consolidada** para una práctica y promoción de la vida democrática del país.

OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el artículo Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, para elabora el **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2018.**
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades específicas y capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, para dar cumplimiento con el Título V (DEL GASTO PROGRAMADO), del Reglamento de fiscalización.
- Realizar las actividades que den cumplimiento con la educación y capacitación política que inculquen conocimientos, competencias, valores y prácticas democráticas e instruir a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- Inculcar los valores y principios que formen a los ciudadanos y ciudadanas de este estado, con el propósito de estimular una nueva generación de políticos que deseamos y necesitamos, así como la formación política de los afiliados, que infundan en ellos la tolerancia a las diferencias, el respeto al adversario y a sus derechos de participación política.
- Llevar a cabo la edición y producción de impresos, videograbaciones, medios electrónicos, medios ópticos y

la cultura política, así como las indicadas en el Artículo 185 del Reglamento de Fiscalización.

ALCANCE

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2018 es de carácter Estatal, ya que las acciones que se lleven a cabo y los resultados que se obtengan de cada una de ellas, deberán ser de impacto vital para las personas que deseen conocer que es Encuentro Social en todos y cada uno de los Municipio de nuestro Estado de Guerrero, incluyendo a todos los hombres, mujeres, jóvenes y personas mayores o con algún tipo de discapacidad; integrantes de los diversos grupos sociales y a todos los ciudadanos Guerrerenses que tengan el mismo objetivo que nosotros de transformar a Guerrero y a México con Libertad, Justicia, Dignidad e Integridad.

Mujeres



encuentro
social

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

1. PARTIDO POLITICO

Partido Encuentro Social

2.- NOMBRE DEL PAT

A) Capacitación, Promoción y el Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

3. NOMBRE DEL PROYECTO

Proyecto	Número 3
Rubro B.1	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES
Nombre	B.1 Capacitación para la participación de las Mujeres en el ámbito Político, Social y laboral del Estado de Guerrero.

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

Objetivos	La participación de las Mujeres de los diferentes Municipios que componen los 9 Distritos Federales Electorales de nuestro Estado de Guerrero, mediante conferencias y mesas de trabajo, para hacer conciencia no solo del derecho que tienen a participar de manera activa en la vida Política, Social y Económica del Estado, sino de la necesidad que tenemos como sociedad para que la Mujeres sean factor decisivo del cambio que requiere nuestro Estado y País.
Meta	Que al menos 500 ciudadanas de los 9 distritos Federales Electorales conozcan los derechos que les otorgan nuestra carta magna y tratada Internacionales en materia de Equidad de Género, así como las bases teóricas de la ideología de encuentro social.

INDICADOR DE MUJERES ASISTENTES	Variables: a) MAM= Mujeres asistentes meta b) MA=Mujeres asistentes c) PAM=Porcentaje de asistencia de Mujeres	$PAM=(MA/MAM)*100$
INDICADOR DE MUJERES MOTIVADAS PARA PARTICIPAR EN POLITICA	Variables: a) MIPP=Mujeres Informadas sobre Participación Política b) MMPP=Mujeres Motivadas a participar en Política c) PMMPP=Porcentaje de Mujeres para participar en Política	$PMMPP=(MIPP/MMPP)*100$
INDICADOR DE MUJERES CAPACITADAS QUE PARTICIPAN	Variables: a)MMPP=Mujeres motivadas para participar en la toma de decisiones	$PMCPTD=(MMPP/MCPTD)*100$

EN LA TOMA DE DECISIONES	b) MMPP=Mujeres que participan en la toma de decisiones. c)PMCPTD=Porcentaje de Mujeres capacitadas que participan en la toma de decisiones	
--------------------------	--	--

5. ACTIVIDADES Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Actividades, Responsables y Presupuestos	
ID Actividad	Actividades
B.1.1	Organización de la Capacitación

6. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1 de Agosto del 2018	30 de Diciembre del 2018

7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

ALCANCE	BENEFICIOS
Estatal	Se ampliará de manera sustancial la mayor participación de las mujeres en las Actividades Políticas y Económicas de nuestro Estado de Guerrero.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
	2000				
		2100			
			2101		
				TOTAL	\$123,000.00

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

N°	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS											
		En e	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic
A.1	Capacitación y Formación para el Liderazgo de la Mujer.	A1.1 Capacitaciones en las Regiones Acapulco y Región Centro. Concentración de los 9 Distritos Federales Electorales											
A.1.1.1	Programación												
A.1.1.1	Impartición												
A.1.1.1	Análisis y Resultados												

10.- RESPONSABLES DEL PROYECTO.

A) Responsables de la Organización y Ejecución	
Área	Responsable
Coordinación de Administración y Finanzas	C.P. JOSÉ HILARIO MORENO DE LA CRUZ
Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política	C.P. JORGE DOMINGUEZ SALGADO

B) Responsables Control y Seguimiento	
Área	Responsable
Coordinación de Administración y Finanzas	C.P. JOSÉ HILARIO MORENO DE LA CRUZ
Fundación de Investigación, Capacitación y Formación Política	C.P. JORGE DOMINGUEZ SALGADO

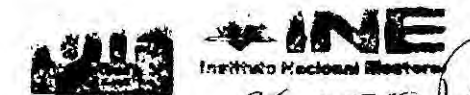
11. JUSTIFICACIÓN

Durante las visitas a los diferentes Municipios del Estado, que la directiva Estatal de Encuentro Social Ha realizado se ha detectado que la participación de las Mujeres en la vida Política Activa, si bien ha tenido avances, todavía falta mucha más por hacer, por lo que es prioritario para nosotros seguir llevando la capacitación e información a las mujeres para dotarlas de mayores herramientas que les permitan con mayor seguridad incursionar en la vida política activa de nuestro Estado y País.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO:


C.P. JOSÉ HILARIO MORENO DE LA CRUZ
Coordinador de Administración y Finanzas


C.P. JORGE DOMÍNGUEZ SALGADO
Fundación de Investigación, capacitación y
Formación Política



COMISIÓN LOCAL EJECUTIVA GUERRERO

6/02/2018

HORA: 4:50 PM.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

RECIBIDO

*Recibido Original
Arel: Gonzalez G.
Esp. S. St. Fiscal.*